**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIMASPORT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de abril del año 2017, siendo las 15h00 pm, en las instalaciones de la **COMPAÑÍA DIMASPORT CIA. LTDA.**, se reúnen las siguientes personas:

| No. | ACCIONISTAS | %. ACCIONES |
|---|---|---|
| 1 | TOYO FERNANDO ARICHAVALA ARICHAVALA | 90.00% |
| 2 | JUAN CARLOS ARICHAVALA ARICHAVALA | 10.00% |
| | **TOTAL ACCIONES** | **100.00%** |

Por estar presentes los Socios, que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Actúa como Presidente el Señor JUAN CARLOS ARICHAVALA ARICHAVALA y como Secretario actúa el Señor TOYO FERNANDO ARICHAVALA ARICHAVALA, en calidad de Gerente General de la Compañía.

El gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Socios el siguiente orden del día:

1.- Verificación del quórum;

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016;

4.- Destino de las utilidades;

5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa.

6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

**1.- Verificación del quórum.** El Presidente de la COMPAÑÍA DIMASPORT CIA. LTDA., informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en

consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.** El Gerente General, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2016 y sus expectativas para el año 2017.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

**3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.** Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

**4.- Destino de las utilidades.** La Junta resolvió no distribuir las utilidades hasta que una nueva Junta decida si se reparten las mismas o se capitaliza, autorizando el registro a utilidades acumuladas por USD. 182.429,15 (ciento ochenta y dos mil cuatrocientos veinte y nueve con 15/100).

**6.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditor Externo**. Se da lectura al informe de auditor externo el cual es aprobado por la Junta.

**5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa y con ello ratifica la conformidad con todo lo expuesto

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 17:30hpm.

.....

SOCIO/PRESIDENTE
JUAN CARLOS ARICHAVALA A.

.....

GERENTE GENERAL/SECRETARIO
TOYO FERNANDO ARICHAVALA A.